

**TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**1.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

**a. Bases de presentación**

TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA. mantiene sus registros contables de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, mismas que están conformadas por las normas básicas y de prioritaria aplicación para la preparación y presentación de estados financieros Sujetas al control y supervisión de los diversos Organismos como societario, bancario y tributario, mediante la adopción y adaptación de las NIC - Normas Internacionales de Contabilidad. NIFF

**b. Reconocimiento de ingresos**

Los Ingresos por los servicios de producción entregados o prestados se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes, y se reconocen con base en el principio de realización.

**c. Reconocimiento de gastos**

Los gastos se registran al momento de ser pagados, más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

**d. Mobiliario y equipo**

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de TRANSPORTE PESADO EXPRESS TRAPEX CIA. LTDA. se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

Se registra la adquisición de este tipo de activos en el estado de ingresos y gastos como gastos de operación y se mantiene un control de los mismos a través de cuentas de orden.

**e. Registros contables y unidad monetaria**

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de EE.UU. que es la unidad Monetaria adoptada por la República del Ecuador

**2.- DETALLE DE LAS CUENTAS DEL BALANCE**

**2.1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos de efectivo en caja se conformaban de la siguiente manera:

Caja por un valor de 12.11 y Bancos por un valor de 318.72

**2.2. CUENTAS POR COBRAR:**

(1) Para el año 2015, corresponde al saldo por cobrar a los clientes, los valores que estaban en la cartera han sido recuperados en su totalidad. Por esta razón no se considera necesario establecer una provisión para cuentas incobrables.

**2.3. MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2013, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

- Muebles y Enseres \$520.32
- Equipo de Computación \$820.34

## 2.5. INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS:

Para el año 2015, corresponden por varios servicios el valor asignado a cada servicio es previamente analizado en el mercado y aprobado por el directorio. Mismos que al cierre del ejercicio económico nos da \$ 10913.04 dólares.

## 2.7. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2015, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

- SUELDOS Y SALARIOS 2168.4
- APORTES IESS 263.46
- DECIMO TERCERO 180.70
- DECIMO CUARTO 177.00
- VACACIONES 90.35
- FONDO DE RESERVA 180.70
- HONORARIOS PROFESIONALES 1,200.00
- ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES 815.20
- SUMINISTROS Y MATERIALES 33.34
- TRANSPORTE 2,355.10
- GASTOS DE GESTIÓN 49.80
- GASTOS DE VIAJE 21.87
- DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS 405.01
- IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y OTROS 61.93
- PAGO POR OTROS SERVICIOS 160.25

## 2.9. PATRIMONIO:

Al 31 de diciembre del 2015, el patrimonio está conformado de la siguiente manera:

- Un Capital Suscrito de \$ 500.00



ING. MARCELA VELA  
RUC: 171623459001  
REGISTRO:17-4355  
CONTADORA



MOYA HERRERA HECTOR STALIN  
CI: 1713267720  
REPRESENTANTE LEGAL